



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01098899- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Director de la carrera de Doctorado en Filosofía en la cual solicita la renovación de designación de la Dra. Sandra Aída Visokolskis como miembro del Comité Asesor de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado aprueba dicho pedido de renovación dando cumplimiento así de lo establecido en los arts. 8º y 10º de la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR a designación de la Dra. Sandra Aída VISOKOLSKIS a partir del día 09 de septiembre de 2023 y por el término de cuatro años, como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.